



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-00523
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Auto Orden Títulos

En atención a la manifestación que antecede, se ordena la entrega de títulos judiciales a favor de ISABEL CRISTINA SUAREZ CARDONA, con c.c. 1017123854, los cuales serán cobrados por ventanilla directamente en el Banco Agrario de Colombia, sucursal Carabobo. Lo anterior, con posterioridad a la ejecutoria del presente auto.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez
22

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
745763cf63aaaad3dcd08d0a2dc9421f082eda03282386a08091ea72e0d050b4
Documento generado en 16/09/2021 04:20:44 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>